

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION RAMIREZ & ASOCIADOS RAMIREZDISTRIBUCIONES CIA.LTDA SERVICIOS Y EMPAQUES CELEBRADA EL DIA 24 DE MAYO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de Mayo del dos mil diecinueve, a las diez horas, se reúne la Junta General de Accionistas en la oficina de la compañía **CORPORACION RAMIREZ & ASOCIADOS RAMIREZDISTRIBUCIONES CIA.LTDA SERVICIOS Y EMPAQUES**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **RAMIREZ QUINTO WALTER XAVIER**, por sus propios derechos, propietario de **SETECIENTOS SESENTA** acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 760 votos; y, **MARCILLO HIDALGO PEDRO IGNACIO**, por sus propios derechos, propietario de **CUARENTA** acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 40 votos.

Preside la sesión el señor **RAMIREZ QUINTO WALTER XAVIER** y actúa como secretario el señor, **MARCILLO HIDALGO PEDRO IGNACIO** quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que presentan la totalidad del Capital social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden día:

- 1.- Aprobación de los estados financieros (corrección) año 2019; y,
- 2.- Recibir el informe del comisario.

El secretario de la junta informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretario se procede a leer al primer punto del orden del día que dice:

- 1.- Estado Financieros del año 2019.

El Presidente de la junta manifiesta a los accionistas que al Contador **Marcelo José Martínez Villacreses**, fue el encargado de efectuar la contabilidad e impuestos del ejercicio fiscal 2019 cumplimiento a todas las gestiones judiciales y administrativas tendientes a la las normativas del cargo, por lo cual pone a consideración de la junta, Estado Financieros, así como también el.

Del mismo modo se aprueba todos los gastos ocasionados con motivos de la constitución de la compañía.

Se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que dice:

- 2.- informe del comisario.

En lo que refiere a este punto, el presidente de la junta dispone que los accionistas Reciban el informe del comisario que fiscaliza el ejercicio fiscal 2019.

Una vez recogida la votación resuelta electo para Gerente General el señor **MARCILLO HIDALGO PEDRO IGNACIO**, y para presidente el señor **RAMIREZ QUINTO WALTER XAVIER**, Se resuelve también autorizar al secretario de la junta para que de inmediato les pasen los respectivos nombramientos a los funcionarios elegidos.

Finalmente el Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con el reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberá incorporarse al expediente son:

- a.- Lista de asistentes y numero de acciones que representan.
- b.- Copia certificada del acta por la secretaria de la junta

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta ata hecho la cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia los accionistas, el Presidente de la Junta, y la suscrita que certifica.



RAMIREZ QUINTO WALTER XAVIER

Accionista – Presidente de la Junta



MARCILLO HIDALGO PEDRO IGNACIO

Accionista – Secretario de la Junta